

INVESTIGACION PEDAGOGICA

Las bases psicopedagógicas para la adquisición de habilidades. Un ejemplo de su aplicación a través de la habilidad *diagnosticar***Psychopedagogical basis for abilities acquisition. An example of its application through *diagnose* ability**

Dr. Luis A. Corona Martínez

Especialista de II Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar.

RESUMEN

La adquisición de habilidades constituye uno de los objetivos más importantes del proceso docente-educativo; su correcta formación pasa, necesariamente, por la determinación de aquellas acciones y operaciones que el estudiante debe asimilar para dominarlas. Este artículo pretende familiarizar a los profesores con algunos conceptos esenciales: actividad, acciones, operaciones, invariantes funcionales; cuya comprensión es indispensable para el trabajo dirigido a la formación de habilidades. La aplicación de estos conceptos es ejemplificada mediante un sistema de acciones y operaciones para la formación de la habilidad *diagnosticar*.

Palabras clave: Competencia clínica; diagnóstico

ABSTRACT

The acquisition of abilities constitutes one of the most important objectives in the teaching –educational process; its correct formation is necessary, for the determination of those actions and operations that the student should assimilate to dominate them. This article seeks to familiarize the professors with some essential concepts: activity, actions, operations, functional invariants; whose understanding is indispensable for the work directed to the formation of abilities. The application of these concepts, is exemplified by means of

a system of actions and operations for the formation of the ability to *diagnose*.

Key words: Clinical Competence; Diagnosis

INTRODUCCIÓN

La adquisición de habilidades constituye uno de los objetivos más importantes del proceso docente-educativo ⁽¹⁾. Como parte del contenido de aprendizaje, las habilidades son contempladas como experiencias asimiladas, mediante diversos modos de actuación.

Desde el propio análisis conceptual de la categoría habilidad, se pone de manifiesto la importancia que tiene para el profesor, dominar algunos conceptos imprescindibles para la comprensión de su labor pedagógica, dirigida específicamente a la formación de habilidades en los educandos. El pedagogo cubano Carlos Álvarez de Zayas, define habilidad como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre, en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad; señala que desde el punto de vista psicológico, es el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo ⁽²⁾.

Pero, ¿qué es un sistema de acciones y operaciones? ¿Qué significación tiene para el profesor comprender este y otros conceptos relacionados con él? El propósito de este artículo es precisamente, acercar al profesor al conocimiento y comprensión de estos conceptos,

Recibido: 6 de marzo de 2006;

Aprobado: 5 de mayo de 2006.

Correspondencia

Dr. Luis A. Corona Martínez

Servicio de Medicina Interna

Hospital Provincial Universitario. Dr. Gustavo Aldereguía Lima

Cienfuegos, Cuba, 55100

partiendo de un ejemplo que involucra a una de las habilidades profesionales más esenciales del médico: la habilidad *diagnosticar*.

DESARROLLO

Bases psicológicas y pedagógicas para la formación y desarrollo de habilidades. Conceptos de actividad, acciones y operaciones.⁽¹⁻⁶⁾

Cualquier ejecución efectuada por el ser humano, sea mental o práctica, puede manifestarse mediante alguna de las siguientes formas: actividades, acciones y operaciones.

La actividad es la más compleja de las formas de actuación del hombre. Es una forma de interacción entre el hombre y su medio, en cuyo proceso el hombre trata de obtener o lograr un fin consciente. Esta manifestación posee una estructura general, que caracteriza y es común a todas las actividades que realiza el hombre (laborales, de estudio, artísticas, deportivas, etc.). Se le llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adoptando determinadas actitudes hacia la misma.

Mediante la actividad el hombre conoce y transforma el mundo que lo rodea. En ella se establece la relación del sujeto con el objeto, mediante la cual el primero satisface su necesidad; por esta razón, su característica fundamental es el motivo.

Dada su complejidad, la actividad requiere del hombre la realización de muchas acciones, las cuales en su conjunto le permiten obtener el objetivo general, o fin que se ha propuesto. Toda actividad, en sentido general, requiere de un conjunto de acciones, cada una de las cuales posee su propio objetivo o fin parcial.

La acción es aquella ejecución de la actuación, que se lleva a cabo con un carácter consciente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo parcial) y la puesta en práctica del conjunto de operaciones requerido para accionar.

La acción que se desarrolla atendiendo a las condiciones concretas es la tarea, la cual contiene lo intencional (inductor) y lo operacional (ejecutor).

La operación es aquella ejecución de la actuación, que se lleva a cabo como componente de una acción, sin que por sí misma posea un fin consciente. Es un producto de la transformación de una acción anterior en operación, debido al dominio alcanzado en la misma, lo que permite una menor participación de la conciencia, al no necesitar la concentración de la atención del hombre en la obtención de un objetivo parcial. Dicho de otra manera, la operación se refiere a las formas de realización de la acción, de acuerdo con las condiciones.

La figura 1 muestra una representación gráfica de estos tipos de ejecuciones y sus relaciones entre sí.

Otro aspecto de gran importancia, consiste en que para el tratamiento didáctico de la formación y desarrollo de

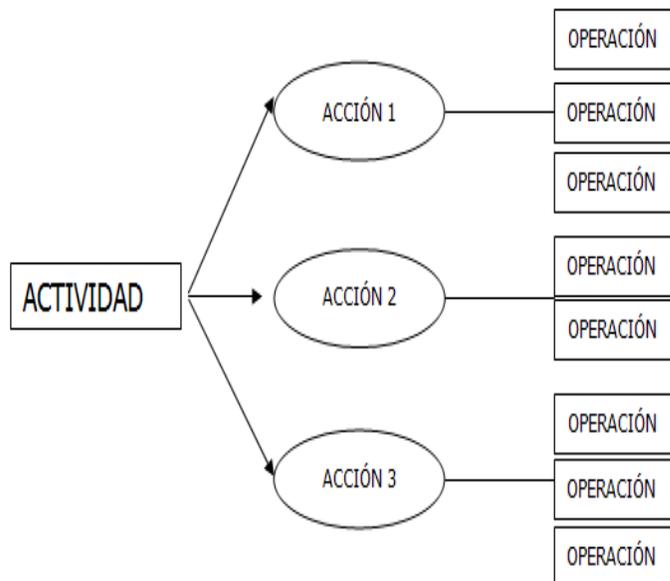


Figura 1. Tipos de ejecuciones y sus relaciones

estas estructuras psicológicas, se hace necesario buscar aquellas ejecuciones necesarias, esenciales, e imprescindibles de ser sistematizadas; son las denominadas invariantes funcionales de la ejecución. Este es un término teórico metodológico, que permite el estudio con mayor objetividad de la ejecución de la actuación, en cualquiera de sus niveles de manifestación.

La determinación de invariantes funcionales de una ejecución, permite identificar que es esa actuación y no otra la que las personas están realizando en un contexto determinado, aunque cada una de ellas (las personas) la realicen según su estilo y tendencia de actuación. Su implicación pedagógica radica en que si logramos la sistematización de las invariantes funcionales de la ejecución, podemos lograr su dominio como habilidad, hábito o capacidad, según el nivel de manifestación. También es importante para la evaluación del aprendizaje, tanto del propio profesor, como en la autoevaluación que puede realizar el estudiante.

¿Cómo aplicar estos conceptos en nuestra práctica docente? Veamos un ejemplo a través de la habilidad diagnosticar.

La habilidad diagnosticar, como actividad, posee un objetivo general: la identificación del problema de salud de un paciente. Para cumplir este objetivo general, el médico debe efectuar una serie de pasos contenidos en el método clínico:

- Identificar el motivo de consulta del paciente.
- Obtener la información clínica necesaria.
- Plantear hipótesis diagnósticas.
- Comprobar o rechazar las hipótesis.

Estos pasos constituyen las acciones en que se descompone la actividad diagnosticar, pues cada uno de ellos posee su propio objetivo específico y al mismo

tiempo, pueden ser descompuestos en operaciones, las que se convierten entonces en las tareas a ejecutar por el alumno, para lograr el dominio de las acciones y llevar a cabo la actividad.

1) Identificar el motivo de consulta del paciente:

- Saludar y presentarse al paciente para iniciar el proceso de comunicación.
- Obtener los datos generales del enfermo.
- Indagar la razón que motivó al paciente a acudir al médico.

2) Obtener la información clínica necesaria:

- Obtener los síntomas y su cronopatograma mediante el interrogatorio.
- Indagar sobre cualquier elemento clínico, epidemiológico, social o económico que pueda ser de utilidad.
- Identificar los signos presentes mediante el examen físico.

3) Plantear hipótesis diagnósticas:

- Resumir, integrar y analizar toda la información clínica obtenida.
- Reconocer aquellos problemas de salud, que pudieran explicar el cuadro clínico del paciente.
- Seleccionar entre estos, aquel o aquellos que, a partir de su frecuencia, asociación a determinados factores de riesgo, elementos epidemiológicos o socioeconómicos, y sus manifestaciones clínicas, tienen más probabilidades de corresponderse con la

situación del paciente.

4) Comprobar o rechazar las hipótesis:

- Determinar la necesidad de comprobar mediante exámenes paraclínicos las hipótesis diagnósticas.
- Indicar los exámenes necesarios y convenientes, para comprobar el o los problemas sospechados con otras probabilidades.
- Aceptar o rechazar las hipótesis, a partir de la integración al análisis de los resultados de las pruebas complementarias.
- Reiniciar el proceso, de ser necesario, mediante la revaloración de la historia clínica del enfermo.

Las acciones y operaciones mostradas, constituyen las invariantes funcionales de la actividad diagnosticar.

Conclusiones

La habilidad siempre se refiere a las acciones que el sujeto debe asimilar y por tanto, dominar en mayor o menor grado, y que en esta medida, le permiten desenvolverse adecuadamente en la realización de determinadas tareas; por esta razón, la correcta formación de habilidades pasa necesariamente por la determinación de aquellas acciones y operaciones, que el estudiante debe asimilar para dominarlas. Corresponde a los profesores, como parte del trabajo metodológico que los colectivos docentes deben realizar, determinar las invariantes funcionales de cada una de las habilidades a formar, derivadas de los objetivos de aprendizaje de las distintas disciplinas y asignaturas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez Guerra E, Rivera Michelena N, Valenti Pérez J, Anías Calerón J. Un sistema de habilidades para las carreras de Ciencias de la Salud. *Educ Med Super* 1994; 8(3): 43-53.
2. Álvarez de Zayas CM. *La escuela en la vida. Didáctica.* Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 1999.
3. Leontiev AN. *Actividad, conciencia y personalidad.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
4. López López M. ¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar? En: *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002. pp. 23-64.
5. Blanco Sánchez R. La orientación de las acciones del estudiante en el proceso de asimilación. *Rev Cubana Educ Sup* 1994;14(2):116-120.
6. Bermúdez Sarguera R, Rodríguez Rebastillo M. Algunas consideraciones teóricas para el tratamiento metodológico de habilidades básicas en la educación superior. *Rev Cubana Educ Sup* 2003;23(1):39-46.